

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 4 de Abril de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 583.



SÉPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Francisco Pérez-Rioja y Martínez

Decano que fué de la prensa soriana, fundador de *El Avisador Numantino*,
La Voz de los Municipios y *El Anunciador Soriano*, Censor y Secretario de
la *Económica Numantina*, Diputado provincial, primer
teniente Alcalde etc.

Falleció en Soria el día 4 de Abril de 1889,

A LOS 78 AÑOS DE EDAD.

—R. I. P.

LA REDACCIÓN DEL NOTICIERO DE SORIA—SUS HIJOS, HIJOS POLÍTICOS,
NIETOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus amigos y relacionados
se sirvan encomendarle á Dios en sus
oraciones, por cuya dispensada merced
les quedarán reconocidos.

Soria 4 de Abril de 1896.

Errores y deficiencias.

(De un libro inédito.)
VI.

Hay máquinas perfectas que, puestas en hábiles manos no funcionan; y la superioridad del ejército español sobre las hordas insurrectas de Cuba queda anulada desde el momento en que los maquinistas no llenan las condiciones que hay derecho á exigir del título de aptitud que han recibido de la nación.

Tener buenos soldados, y enviar sin embargo á la guerra reclutas sin instrucción ninguna ó con rudimentaria instrucción; tener cuerpos organizados, y deshacerlos en menudas trizas para improvisar otros sin cohesión, sin espíritu militar, sin condiciones morales para sostener la disciplina de la guerra, y lanzarlos así á bordo de un tratlántico como quien empaqueta tasajos de carne para que vayan á aprender con sangre lo que no les han enseñado; reunir en operaciones de campaña tropas dotadas de tres armamentos distintos y entre ellos uno que el soldado se ha visto precisado á hacer funcionar por primera vez al frente del enemigo; establecer como sistema de destino para la guerra el sorteo de oficiales, soldados y cuerpos, dando con esto un terrible golpe á la disciplina militar, creando así principios de derecho que no existen ni pueden existir en los ejércitos, y lanzando en montón capacidades y nulidades para que vayan á depurarse en el campo de batalla después de haber producido los últimos sus naturales y lógicos desastres; hacer derroches de larga

nimidad con los que, habiendo demostrado una incapacidad que podría ser calificada hasta de criminal, solo sufrían el castigo de ser separados del peligro para volver á hacer el papel de Neupérg en las revistas y paradas; son cosas que demuestran que, si la máquina no funciona bien, es por la falta de maquista.

El hecho real y positivo, tangible, concluyente y triste, es que treinta ó cuarenta mil insurrectos, distribuidos en diversas hordas, están sosteniendo, en reducido terreno, una ruda campaña contra un ejército regular de 150.000 hombres. No hay maniguas, ni confidencias, ni espíritu del país, ni situación sanitaria, ni nada que justifique racionalmente este hecho.

Mil españoles escasos, guiados por un gran capitán, dieron á la corona de España el poderoso imperio de los aztecas, y un puñado de aventureros castellanos, apresaron en medio de un formidable ejército al Inca Atahualpa. Ya se lo que muchos de mis lectores han de decir ante tal observación.

Ya adivino las objeciones, las sonrisas de escepticismo que pueden provocar mis palabras.

Pues bien, conozco todas las diferencias que hay entre aquellos hechos y los hechos de hoy, entre las condiciones de unos y otros combatientes entonces y las condiciones de ambos combatientes hoy; y sin embargo me afirmo más y más en mis creencias.

En vez de los arcabuces de hierro, y las casi inofensivas ballestas de los aventureros de la epopeya, en vez de aquellos fusiles de chispa que en Bailén y en Mendigorría y en Luchana bastaron á dar tan gloriosas pági-

nas á la historia militar, hoy tenemos una prodigiosa máquina de guerra que dispara 20 tiros en un minuto y atraviesa á mil metros de distancia los árboles más corpulentos; en vez de aquellos caudillos, muchos de los cuales no sabían leer ni escribir, tenemos una brillante oficialidad á quien se hace tragar con penosos desvelos una voluminosa enciclopedia; en vez de los rudimentos de aquella época de oscurantismo, tenemos un arte, elevado á ciencia, que poseen todos nuestros Generales y la mayor parte de los oficiales; en lugar del aislamiento de aquellas heroicas partidas de aventureros que tenían que procurarse sobre el terreno todos los medios de vida y hasta la fabricación de la pólvora, tenemos hoy una poderosa escuadra que cruza en quince días el atlántico, y cables submarinos, y telégrafos ópticos y eléctricos, y ferrocarriles, y un cuerpo de administración militar organizado para proveer todas las necesidades del ejército; y en fin, todo cuanto se necesita para vencer.

Tenemos más, (y esta afirmación es precisa para que no quede como maliciosa reticencia), tenemos en todos los individuos del ejército tanto corazón, tanto denuedo como han heredado de aquellos legendarios héroes. ¡Y no basta sin embargo!

(Se continuará.)

JESÚS

(ESBOZO DE UN POEMA.)

El sol arroja un foco de su luz potente en el ancho boulevard, é ilumina en él un pueblo corrompido, como alumbró los átomos de polvo en suspensión.

Las muchedumbres, ébrias de sol y de vida, van por la calzada extensa rugiendo de igual modo que un torrente por su cauce. Vegetación espléndida de palacios adorna los bordes de la ribera; é el comercio en sus vitrinas diáfanas brinda los gallardos frutos de un arte sensual; cien pasquines, luciendo como heraldos; en sus dalmáticas los más vivos colores, gritan con los gruesos caracteres tipográficos en ellos impresos, preguntando la obscena pantomima. Las ondas de la vanidad y el lujo coronadas de espuma, pasan al par de las ondas amargas del dolor; las bruñidas ruedas de los carruajes tejen hebras de luz en su girar vertiginoso; el sol chispea en hebillas y brocados; y besa con cálido y dulce beso los harapos del mendigo.

Vestida de púrpura, y guarnecida de perlas el cabello, pasa la cortesana de Magdalo, relampagueando la lujuria en sus ojos; los ebriónim clayan los suyos, preñados de odio como puñales, en los suntuosos trenes de los potentados, y el altivo sofén, engraido con su ciencia estéril, pasea indiferente la mirada sobre los tonos grises de la multitud.

La gárrula corriente se desliza ahogando en sus alegres murmullos el grito del hambre que aulla en su cubil hedionda, harta de sufrir sin esperanza ni consuelo, y gravita fatalmente al océano de la pasión, por la atracción brutal de la materia; la pasión la arrastra al placer, éste á las soledades del hastío, y el hastío á la nada de la muerte!

II

Las últimas armonías del órgano, suenan para el alma mística, como si al cerrar los ángeles el cancel de la gloria, cruciese en sus goznes de oro el ritmo de la dicha eterna.

En la penumbra del templo, donde brota anónimo el silabeo de la oración, levántase sobre el altar la imagen de Jesús en su agonia. De sus tirantes brazos pende el cuerpo exangüe; tiene la sacratísima cabeza derribada sobre el pecho, la boca entreabierta por una suprema angustia, y la mirada vitrea abismada en las profundidades de la infinita misericordia.

Como en la adusta sierra del Gólgota, muere hoy allí Jesús á la luz del crepúsculo que encierra entre los muros de sus construcciones el arte medioeval.

Sólo unas santas mujeres acompañan á Jesús moribundo, como en la tarde augusta del Calvario.

¡Dios mío! Tu amado pueblo es el que hoy renueva los tormentos de la Sagrada Pasión. Las naciones á quienes predicaste tu Evangelio é hiciste grandes en la tierra: las que te recibieron con palmas y olivas, alzando á tu paso los arcos ojivales de sus templos, y extendiendo como alfombra á tus divinas plantas los mantos de púrpura y armiño de sus emperadores; aquéllas que entonaron á tu paso el magnífico *hossana*, al son de las áureas lirras del Dante y de Klopstock, son las que hoy han gritado «¡Crucifige!»

Y acusándote de impostura, te llevaron al tribunal de la Razón, donde los Sumos Sacerdotes de la ciencia, que aún esperan el Mesías del progreso indefinido, rasgaron sus vestiduras al oír que te llamabas *Hijo de Dios*. Desnudáronte de la túnica inconsutil de la divinidad, desgarraron tus sagradas sienes, ciñéndote la corona mítica que tegió la leyenda, en sus vulgares sueños, te flagelaron con los verdugones de una crítica grosera, y presentándote así á la plebe, el Racionalismo exclamó como el Pretor Romano: «¡Ecce Homo!»

Las turbas gritaron: «¡Crucifícale!» Y Jesús mío! fuiste condenado á morir en ese leño, donde manos osadas han escrito el *Inri* de que eras el más excoiso de los hombres.

«Si eres Hijo de Dios, descende de la Cruz», le dice el escéptico al pasar al lado suyo.

La Europa deicida ha vuécito ya sus espaldas al lugar santo, é izando armas y labáros, descende hacia el abismo, entonando la canción de la impiedad.

Cuando después de exhalar un magno suspiro, muera Jesús en la conciencia de los pueblos de la vieja Europa, las tinieblas del error cegarán la tierra; recorrerán las desiertas calles de Sión los medrosos fantasmás del muerto paganismo; la sociedad se conmovirá en sus más hondos cimientos; rasgará las sombras el incendio con sangrienta luz, y las naciones, consternadas, exclamarán entonces: «¡Verdaderamente, era Justo! Era Hijo de Dios!»

III

Cristo resucitará. Cuando vuelque la losa del sepulcro, al resplandor glorioso de su divinidad triunfante, la sociedad moderna redimida entonará un magnífico *surrexit*, acordado con el estruendoso ritmo de las máquinas, el credo ferviente de las ciencias y el himno perdurable de las artes, arran-

cado al golpe del mazo del artista al des-
batar el bloque.

JUAN MENÉNDEZ PIDAL.

Instantánea.

RESURREXIT!

Después de los días de tristeza en que la Iglesia conmemora la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, llegan los días de alegría, se descubren los altares, renace la animación, se canta, se baila, se goza, como queriendo desquitarse del tiempo pasado, y se presenta más a las claras el carácter sencillo, franco y alegre de los españoles.

Este año las desdichas que afligen a la madre patria nos preocupan hondamente! pero aún así, al escuchar el toque de gloria de las campanas, lo mismo el pobre que el rico, el débil que el fuerte, el labrador que el banquero, todos sentimos una sensación de placer que llenando de alegría nuestra alma, nos hará concebir ilusiones que todos deseamos, que todos queremos, porque todos juntos formamos una nación que se llama España y para la cual solo ambicionamos triunfos que eleven el honor de su bandera. Conseguiremos esta vez, nuestro deseo? Ningún español lo duda. La esperanza nos hace que firmos en la infinita misericordia de Nuestro Redentor y el día en que se concluya esa guerra, que tantas víctimas cuesta, será el día de gloria que abrirá las puertas de par en par al placer y al regocijo resucitando el espíritu caído de un pueblo víctima del cruel azote de la desgracia. Y cuando juntos con los soldados victoriosos en el templo demos gracias a Dios por nuestro triunfo, recemos una oración por los valientes, envuelta en nubes de incienso, llegará a la celeste mansión nuestra plegaria implorando la dicha eterna de los que sucumbieron en el campo de batalla envueltos por el humo de la pólvora, aturdidos por el silbido de las balas y que, tal vez, dejaron de existir al grito de: *Viva España!* recordando su familia, el hogar querido y el país que les vio nacer.

¡Resurrexit! Dios quiera que pronto nos abandone la mala suerte y entonces cantaremos todos unidos.

Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres en la tierra.

M. G. VINEZA.

LO DEL DIA

¡ALERTA!

Los rumores llegados hasta nosotros de ciertas ingerencias improcedentes de los Estados de la Unión Americana en daño de nuestro indisputable y legítimo derecho en Cuba, están tocando la fibra más delicada del sentimiento español, que lo inclina a que se aborde de frente y con resolución la manoseada cuestión cubana, para saber con claridad a que hemos de atenernos respecto a la Diplomacia yankee, y responder con energía, si se atentase contra nuestra dignidad y decoro.

Vivir en situación de amenaza, es vivir en terreno volcanizado, tener la mecha encendida para hacer estallar la mina que ha de producir el siniestro.

¡ALERTA! Nuestros enemigos, pretenden intrusarse en nuestra casa sin derecho ni razón alguna, ¿lo consentirá el pueblo español? jamás, jamás.

De la cuna del patriotismo, donde los corazones se conservan con todo su vigor y pureza, saldrán nuestros hermanos, y como las centellas desprendidas del cenáculo infundirán valor a los fieles para reunirse como una misma familia, y al grito de viva España guerra a los intrusos! se lanzará con vigor contra sus enemigos.

Si en el orden físico como en lo moral, se estima como prueba de dependencia de dos fenómenos, la aparición del uno en pos del otro, que consientan la relación de causa y efecto, en la esencia del uno, se hallan los principios que produce el otro, al primero que denominaremos provocación injusta, llamaremos causa, y al segundo que es la resistencia ó defensa, efecto.

De este brota el entusiasmo que levanta en masa a un pueblo que lucha por sostener sus derechos sin que le arredren amenazas, imposiciones ó peligros y de aquel, los que llamandose libertadores son los que viven en el vil comercio.

Si el filibusterismo, causa del trastorno y violenta situación, admite como crelo de su religión los crímenes que comete, como puede desechar el efecto sin afectar hipocritamente una escuela que no profesa ó que no comprende? Atacar en la misma esencia a una ración que se la pretende encerrar en la pequenez despojándolas de sus nobles títulos que honran su origen y de las bellezas que decoran su historia, no puede consentirse.

Es necesario una resolución estaña, enérgica y valerosa, es preciso aceptar la provocación, por que un *ten con ten* como el actual nos daña mas que la guerra; vaya sin dilación la escuadra a Cuba, y con ella 50 mil ó mas soldados si son necesarios, y con vigor y sin respeto alguno, atácese por nuestro ejército al filibusterismo del campo, como al que se alberga en los poblados, sin escuchar notas musicales, enviense a las Marianas ó Fernando Poo a los agentes que viven entre bastidores protegiendo la insurrección, como a todos los que son sus verdaderos espías, cubiertos con el manto de la ciudadanía yankee, y entonces verán los Canibales incendiarios y asesinos, que no tendrán elementos para satisfacer sus apetitos.

Medite el general Weyler, sobre los deberes que le impone su elevada posición respecto a la Patria, tómese en consideración las lágrimas de las madres que pierden sus hijos, oiga el unánime sentimiento de la nación que se hallará siempre a su lado; y en el fuero interna de su conciencia resuelva, sino es mas atencible y mas valiosa para España una gota de sangre de sus heroicos defensores, que una lágrima de los perditos intrusos que nos combaten.

Notas de Sociedad.

El día 9 del presente mes tendrá lugar en el Círculo Soriano un concierto a cargo del notable guitarrista D. Agustín Revel.

El Sr. Revel se dió a conocer en un concierto de igual clase celebrado en el sábado anterior en el casino de Numancia, demostrando que es artista consumado al interpretar todos los números que componían el programa con gran delicadeza y sentimiento.

El público, no muy numeroso: por cierto, aplaudió en dicha noche al Sr. Revel como merecía y no dudamos que en el próximo concierto obtendrá un triunfo semejante.

Con destino al teatro del Círculo Soriano está pintando dos lienzos nuestro querido amigo el joven caricaturista don Gaspar Méndez.

Uno de estos lienzos es una alegoría de la comedia, estando esta representada por una matrona que tiene al lado izquierdo un angelito sosteniendo un libro, viéndose en el pedestal los atributos de la comedia.

El otro lienzo se á una alegoría de la zarzuela estando representada por un angel que lleva en la mano derecha la trompeta de la fama y sostiene con la izquierda apoyado en su pecho el escudo de Soria. El angel sostenido por otros dos, tiene al pié los atributos de la zarzuela.

Ambos lienzos serán colocados en las partes laterales de la embocadura.

Las personas que han visto estos trabajos tributan justos elogios al artista, al cual felicitamos.

Termina hoy la cuaresma con gran alegría de

la gente joven que está deseosa de entregarse a las delicias del baile.

MANOLO.

Noticias.

Desde hoy forma parte de esta redacción, nuestro querido amigo el joven periodista soriano Don Manuel García Vinuesa.

Damos la bienvenida a tan apreciable compañero.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital, a la que han venido por breves días a la señora doña Amalia Ruiz de Zúñiga, y su esposo Don Francisco Garcés director de nuestro colega madrileño *El Fomento*.

Bienvenidos sean tan distinguidos y queridos sorianos.

Según nuestras noticias, se halla muy mejorado de la enfermedad que padece, el ex-Alcalde de esta población Sr. Aguirre.

Mucho nos alegramos.

D. E. P. A los 22 años de edad ha fallecido la estimada joven soriana Flora Martialay Gómez, hija de nuestro querido amigo Don Gastor, al cual y toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer fué el entierro al cual concurrió gran número de amigos de los señores Martialay.

Esta noche inaugurará sus tareas la rondalla titulada *La Perla Soriana*, dando serenatas a las autoridades y varias personas.

Celebraremos que los apreciables jóvenes que componen la rondalla se luzcan mucho.

Dichos jóvenes son:

Director, Tomás Ibañez.—Bandurristas, Tomás Ibañez, Emilio Alvarez y Emilio Benito. Guitarristas —Elías Peña, Elías Terrel, Raimundo Solahesa y Florentino Aranda.

Requinto —Celestino Zúñiga.

Nombre de las piezas que se tocarán la primera noche.

Paño doble, Melilla, Vals, El Diluvio, Polka, Caridad, Mazurka, Esperanza, Shotis, Jardín de Terziere —Habanera, Azucena y Jota, La Aragonesa.

Se ha dispuesto que el gremio de fabricantes de cerillas presente en el término de un mes a la aprobación de la Dirección de Contribuciones indirectas, modelos de las tres cajas reglamentarias, con el color que respectivamente é invariablemente haya de llevar cada una de ellas como predominante y con la inscripción relativa a la clase, número de orden y precio de venta a que respectivamente corresponda.

Las cajas especiales deberán llevar asimismo otra inscripción en que se exprese esta circunstancia y su precio de venta, no pudiendo el gremio poner en ellas como color predominante, ninguno de los que se fijan para las reglamentarias, debiendo ser también distinto el dibujo.

MERCADO DE LA CAPITAL.

En el mercado que se celebró el miércoles último, alcanzaron los cereales los precios medios siguientes: trigo puro, fanega, 9 pesetas 37 céntimos; el común, 6,50; el centeseo, 5,25; la cebada, 6,25 y la avena, 4,50.

La arraba de patatas 0,80.—Lana blanca del país 10,50.

Afluencia regular, vendiéndose mucho.

Ferrocarril soriano.

Durante el mes de Marzo pasado han llegado a Soria 1.130 viajeros y han salido 1.835.

Mercancías. Se han expedido 5.128 kilos y se han recibido 8.011.

Pequeña velocidad. Se han expedido 378.485 kilos y se han recibido 240.404 kilos.

Registro civil: Durante el mes de Marzo se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos 36, 22 varones y 14 hembras. Defunciones 22; 16 varones y 7 hembras.

Matrimonios ninguno.

En lo que va de año se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos 86; 44 varones y 42 hembras. Defunciones 14; 22 varones y 22 hembras. Matrimonios 10.

Segun hemos oido, la empresa del ferrocarril soriano, dispondrá tres trenes extraordinarios para las próximas Fiestas de la villa de Almazán.

El día 19, el primer tren que saldrá de Soria a las ocho de la mañana, con objeto de que puedan ir cuantas personas quieran a la función religiosa de la bajada de Jesús.

Los otros dos trenes saldrán, a primera hora de la tarde, los días 20 y 21, para poder ir a las corridas de toros.

Bien por la empresa del ferrocarril que así dará gusto al público en general.

ARREGLO PARROQUIAL

En el Boletín oficial del obispado de Osma, correspondiente al día 31 de Marzo próximo pasado, se ha publicado el Edicto para el planteamiento y ejecución del nuevo arreglo y demarcación parroquial.

En el Cuadro sinóptico de dicho arreglo figura del modo siguiente el Arciprestazgo de Soria:

—Alconaba, advocación La Visitación, categoría del curato, Entrada.—Dotación del párroco 1.000 pesetas; culto parroquial 250 id.

—Cubo de Hogueras, El Patroc. de Nuestra Señora.—Culto parroquial 125 pesetas.

—Casas de Soria, San Bartolomé, Entrada.—Dotación del párroco 1.000 pesetas. Culto parroquial 275.

—Garray, San Juan Bautista, Entrada.—Dotación del párroco 1.000 pesetas. Culto parroquial 275.

—Garrejo, San Antonio de Padua, Culto parroquial 125 pesetas.

—Golmayo, La Asunción, Categoría del curato, Rural de primera. Dotación del párroco 950 pesetas. Culto parroquial 250.

—Martialay, Santos Justo y Pastor, Rural de segunda. 900 pesetas y culto 250

—Otalvilla, La Santa Cruz. Culto 125 pesetas.

—Rábanos (Los), San Pedro Apostol, Entrada. Dotación del párroco 1.200 pesetas, Culto 275.

—Soria, Nuestra Señora del Espino, Término. Dotación del párroco 2.000 pesetas. Coadjutores, según las bases, 4. Idem en el arreglo, su dotación 750 pesetas. Culto parroquial 950.

—Soria, Santa María La Mayor, Término. Dotación del párroco 2.000 pesetas. Coadjutores, según las bases 3. Idem en el arreglo 2. Su dotación 750 pesetas. Culto parroquial 950.

—Soria, San Pedro Apostol, Coadjutores, según las bases 2. Idem en el arreglo 1. Su dotación 750.

—Soria, El Salvador, Categoría del curato Ayuda de P. Culto parroquial 250.

—Soria, San Clemente, Ayuda de P. Culto parroquial 250.

—Soria, San Juan, Ayuda de P. Culto parroquial 250.

—Tardesillas, San Juan Bautista, Categoría del curato Rural de primera. Dotación del párroco 950 pesetas. Culto parroquial 250.

Esta madrugada se hallaba mejor de la enfermedad que le aqueja, hace días, la esposa de nuestro buen paisano y amigo el ex-concejal don Gabino Oncinas.

Deseamos el más pronto y completo restablecimiento a tan estimada señora.

Instrucción pública.

Sección oficial.

Dirección general de Instrucción pública.

PRIMERA ENSEÑANZA.

El Excmo. señor Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo siguiente:

«Ilmo señor: Con el fin de evitar entorpecimientos y atender a cuantas reclamaciones interpongan los maestros ó maestras que se crean perjudicados en las propuestas para concurso formuladas por las Juntas provinciales de Instrucción pública.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Dentro del décimo día al en que finaliza el plazo de admisión de instancias, las Juntas provinciales publicarán las propuestas en los «Boletines Oficiales» respectivos para que los maestros y maestras que se crean perjudicados, puedan protestarlas en el improrrogable término de quince días a contar desde el si-

guiente al en que se haya hecho la publicación indicada.

Segundo.—Las protestas á que se refiere el número anterior, serán presentadas en los Rectorados de la Universidad á que nos corresponda mediante oportuno recibo expedido al interesado por el Secretario de la misma, y unidas al expediente de su referencia, serán elevadas á la superioridad con las modificaciones que el Rectorado estime pertinentes, y á cuyo efecto las Juntas provinciales remitirán al Rectorado las indicadas propuestas al siguiente día de su publicación.

Tercero.—No será cursada protesta ni reclamación alguna contra las propuestas formuladas por las Juntas provinciales que no haya sido presentada en la forma y dentro del plazo señalado en la presente Real orden.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Marzo de 1896.—El Director general, R. Coude.—Señor Rector de la Universidad de... (Gaceta del 27 de Marzo.)

Movimiento de fondos.

Libramientos.

La ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública, ha librado con fecha primero del actual, á favor de los Maestros y escuelas, cuyos Ayuntamientos tenían ingresados sus haberes en la Caja especial del ramo, y que á continuación se expresan:

Partido de Agreda.

Por el tercer trimestre del actual año económico.—Acrijos, Armejun, Buimanco, Cervon, Collado, Fuentes de Agreda, Fuentesstrun, Po. var, Villaraso, San Andrés de San Pedro, San Pedro, Manrique, Valdelagua, Valdemoro, Villarajo.

Partido de Almazán.

Por el tercer trimestre del actual año económico.—Alaló, Freschilla, Fuenteguelme, Morón, Señuela.

Partido de Burgo de Osma.

Por el tercer trimestre del actual año económico.—Aylagas, Cubillos, Carrascosa de Abajo, Pozuelo, Puenteantales, Loderas de Osma, Losana, Manzanares, Peralejo, Madruédano, Matanza, Navalejo, Omillos, Quintanas R. de Arriba, Sauquillo de Paredes, Valdemaluque, Sotos, Valdelizares, Valdeavellano, Velilla de San Esteban.

Partido de Soria.

Por el tercer trimestre del actual año económico.—Alind, Cabrejas del Campo, Ojuel, Carbonera, Cuevas de Soria, Gallinero, Ledesma, Miñana, Montenegro de Cameros, Muedra, Peñalazar, Quintana Redonda, El Boyc, Soria, Villar del Ala.

Se han entregado á sus respectivos habilitados además de los libramientos expresados los correspondientes al pago de las subvenciones del Estado del segundo trimestre.

La Delegación de Hacienda de esta provincia se ocupa actualmente en hacer la liquidación de los recargos municipales sobre las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, y tan luego como esta operación se termine ingresará en la Caja especial de primera enseñanza las cantidades que resulten á favor de los Ayuntamientos con dicho destino.

D. E. P.—Ha fallecido el Maestro de primera enseñanza de Aldehuela del Rincón Don Francisco Pérez.

La Real orden que publicamos en el número de hoy referente al plazo en que ha de tramitarse las propuestas para los concursos encierra mucha importancia, pero entendemos que dada la extensión que en la actualidad alcanzan los citados concursos, no será posible que en provincias como la nuestra en que constantemente son muchas las escuelas que resultan vacantes y grandísimo el número de aspirantes que á ellas se presentan, y que tantas operaciones se requieren para la clasificación de los mismos y formación de propuestas, pueden llevarse á cabo estas en el plazo que en la misma se marca y mucho menos, si se tiene en cuenta en las secretarías de Juntas provinciales.

Con fecha 27 de Marzo último se ha publicado el Reglamento para la inspección de la enseñanza formado en cumplimiento del Real decreto de 21 de Octubre de 1889, que es de mucha importancia y trascendencia para los Inspectores y Maestros, y que para que pueda ser conocido de nuestros lectores lo publicamos oportunamente en nuestras columnas

Se han encargado de las Inspecciones provinciales de primera enseñanza de Valladolid y Alicante los Inspectores nombrados para las mismas don José Antonio Hernández y don Vicente Alcañiz y Belver.

Última Hora DE LA GUERRA

Antes de comenzar nuestro resumen de los acontecimientos de última hora, respecto á la campaña de Cuba, llamamos la atención del lector acerca del artículo de J. J. G. *Errores y deficiencias*, que va en primera plana de este número. ¡Que de verdades dice!—Se vé en esa prosa nutrida y breve, enérgica y sóbria, todo el entendimiento de un experto militar, verdaderamente español. Con nuestro Ejército, se podía haber acabado ya *lo de Cuba* y haberles dado á los yankees *otro palo* en toda regla.

Que se dirija la maquina por las manos más hábiles, que ya es hora de que á las cosas se les vea el fin más claro y conveniente.

Eso de que Weyler, Capitán general y Jefe supremo en Cuba, diga que la guerra durará dos años—según los cablegramas de los más conspicuos corresponsales—es toda una frase hueca que no debiera correr por los hilos. Porqué no ha de durar la guerra menos de *dos años ó dos años y un día?* más seriedad en ciertas cosas es lo que se hace preciso.

También otro diario de los, de gran circulación, nos viene diciendo que, «Sin duda teme el general que una política severa ocasiona protestas en los Estados Unidos, y á esto achacamos nosotros que el jefe del ejército de Cuba emplee sólo la mitad de su programa.»

La mitad de su programa?... Las leyes de humanidad nunca se han vulnerado por el ejército español, pero las leyes de la guerra deben cumplirse por completo y con todo rigor, que es demasiado aguantar que un Mr. Call se levante en la *gran Cámara* norteamericana á decir que se envíen á aguas de Cuba la escuadra de aquel gobierno para hacer armas contra nuestro ejército, y ver que el barco *Bermuda* y el *Comodore* conduzcan frecuentes expediciones filibusteras con el mayor desahogo.

El programa del general Weyler, tiene que cumplirse inmediatamente por completo, con todas las durezas y energías necesarias que exige el honor y la sangre española derramada en Cuba.

Los telegramas anunciando la muerte del *generalísimo* Máximo Gómez, han resultado también esta *vez güasa para*.

Hay quien lo cree en el Camagüey verdaderamente enfermo; ojalá no les salga de sorpresa á nuestras tropas á herir por la espalda.

También corren rumores, de que Gómez y Macco «están disidentes», y que lo de la presentación á indulto del titulado Secretario del cabecilla Lacret, sea un ardid más, de las hordas mandibales.

Encuentros de importancia últimamente habidos, no se registra ninguno.

De una nueva expedición filibustera da cuenta un diario, suponiendo que desde Cayo-Hueso la preparan los laborantes que cargan armas y municiones en algunas goletas para traspardarlas en alta mar á un bapor encargado de desembarcar en el litoral de la grande Antilla.

—El general Pando, renunciando á la licencia que tenía, no regresará á España. Tampoco regresará el general Suárez Valdés.

Eso de los regresos de generales y jefes á

la península, no está bien visto, no faltando hospitales en la Habana.

Los soldados *rasos*, hijos de las madres que lloran su ausencia, tampoco tienen ese consuelo, y si lo tienen es bien triste, cuando ya les devuelven á sus hijos inutilizados para el servicio de las armas.

Se necesita un oficial de barbería en el acreditado establecimiento de Tomás Gaya, Plaza de Herradores, núm. 10, Soria.

ADVERTENCIA.—Todos los suscriptores al *Noticiero y Blanco y Negro* que no tengan hechos sus abonos por el actual trimestre, dejarán de recibir ambas publicaciones.

PARTAGAS

Pídase en todas las expendedorias.

SORIA 1896.—Tip. DEL «NOTICIERO.»



D. Eufemia Berdonces Muñoz
de García,
Falleció en Soria el día 3 de Abril de 1895,
—D. E. P.—
SU DESCONSOLADA HIJA, HERMANA, HERMANOS POLÍTICOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á sus buenos y numerosos amigos encomienden su alma á Dios por lo que quedarán agradecidos.

Soria 4 de Abril de 1896.



Don Serafin García Vinuesa
y García.
Falleció en Madrid el día 6 de Abril de 1895,
—R. I. P.—
SU HIJO DON MANUEL, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, TIOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á sus numerosos amigos que se sirvan encomendarle á Dios por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Soria 4 de Abril de 1896.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se crea la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.

SASTRERIA DE

PASTOR, (El Riojano.)

El conocido establecimiento que estaba situado en la calle del Collado, número 52, en el piso principal, se ha trasladado á la calle del mismo nombre número 9, tienda, ó sea en la planta baja donde ha estado establecido el popular Círculo de la Constancia. En él ofrece á sus numerosos favorecedores sus servicios y las ventajas que seguramente han de competir con la de otro cualquiera de su clase, confeccionando toda clase de prendas de vestir con el esmero y economía que tiene acreditados y cada día mayores.

Cuenta con un gran surtido de géneros de todas clases correspondientes al ramo de sastrería y ofrece trajes á la medida desde 35 pesetas y pantalones desde 0 idem en adelante y tambien A PLAZOS.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato.

Collado-9-Soria. 5

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	43.598.515
TOTAL.	"	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

SEGUROS sobre LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria.	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración e Imprenta de El NOTICIERO Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales.—Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Echevarria.

Yanguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Deseño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Tinta especial

finá negra para escribir

En competencia con todas las tintas corcadas. A 40 céntimos de peseta el cuartillo. Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

MÁQUINA SINGER. Se vende una en buen uso. Informarán en la Imprenta de este periódico.

Heraldo de Madrid

diario independiente de gran circulación.

Director: Don Augusto Sáenz de Figuerola (Juan de España).

Redacción selecta.—Colaboradores eminentes.

Es el periódico de mayor tamaño y lectura de España. Publica tres ediciones diarias para distribuir las a provechando los correos mas convenientes de su localidad.

Grabados de actualidad en todos los números. Tiene corresponsales en París, Londres, Berlín, Roma, Lisboa y en todas las poblaciones principales de España. Recibe cablegramas diarios y extensos de Cuba y de los Estados Unidos.

— Dos redactores enviados especialmente y veinte corresponsales comunican por el cable y el correo noticias desde todas las poblaciones importantes de Cuba y de los Estados Unidos.

— Todos los días publica novelas, apuntes artísticos, crónicas de teatros, ciclismo y toros. — Boletín religioso. — Diario meteorológico. — Crónica de Tribunales. — Diario de la mujer. — Información política. — Sección financiera. — Alcances de las cotizaciones de bolsa. — Revistas de mercados de caldos, granos, frutas y metales. — Servicio gratuito de información á las familias acerca de la residencia, salud y vicisitudes de los soldados y marinos que luchan por España en Cuba. — Dirigirse á:

Salon del Heraldo.—Centro de Informaciones. Calle de Sevilla. — Madrid.

Cinco céntimos el número en toda España. — Corresponsal en Soria, Pascual P. Rioja. — Plaza de San Esteban, 3, bajo. — Vendedor del Heraldo de Madrid, Elias Peña (El Ciego).

VENTA de canarios á 5, 6 y 7 pesetas. — Collado, 37 y 39, 3.º.

Suscripción

La Correspondencia de España,

con El Suplemento Ilustrado.

Tres meses.	Pesetas	5,90
Seis meses.	"	11,80
Un año.	"	23,60

Importantísimo.

A los que se suscriban durante el mes de Abril, solo á La Correspondencia de España, y abonen:

Por tres meses.	5 Pesetas
» Seis id.	10 »
» Un año.	20 »

se les regalará á los de Trimestre un tomo, á elegir, de la lista que á continuación publicamos; tres tomos á los que se suscriban por seis meses, y seis tomos á los que abonen un año, siendo anticipado su importe.

Del mismo beneficio participarán los que siendo ya suscriptores, renueven sus abonos en la forma indicada.

Los señores suscriptores que no quieran exponer á extravío los tomos que les enviamos, deben remitir el importe para certificado de los mismos.

Lista de obras.

Don Quijote de la Mancha, Cervantes.	Tomos	4
Ilustre fregona, idem.	"	1

Camino de perfección, Santa Teresa de Jesús.	1
La perfecta casada, Fr. Luis de León.	1
El lazarillo de Tormes, Hurtado de Mendoza.	1
Cuentos, Juan de Timoneda.	1
Cartas de Sor Maria de Agreda, con un prólogo de don Francisco Silvela.	1
Joyas dramáticas, Guillén de Castro.	1
La biblia al alcance de los niños.	1
Aventuras de Robinsón, Daniel Foe.	1
Cuentos de los hermanos Grimm.	1
Romances históricos, duque de Rivas.	2
Doloras, Campoamor	1
Sin nombre, Velisla (D. Manuel Silvela).	1
Compendio de Gramática castellana, Andrés Bello.	1
Tratamiento del cólera, don Julio Ulecia y Cardona.	1

Admite suscripciones á dichas publicaciones, previo anticipo de su importe, Pedro Nolascó Sebastian, Ferial 8, principal, Soria.

POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se vea, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria

La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA.

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.